

ORGANIZACIÓN MUNDIAL
DEL COMERCIO

WT/MIN(96)/ST/99
12 de diciembre de 1996

(96-5276)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Singapur, 9-13 de diciembre de 1996

Original: francés

CAMERÚN

Declaración del Excmo. Sr. Edmond Moampea Mbio
Secretario de Estado de Desarrollo Industrial y Comercio

Deseo sumar mi voz a la de los oradores que me han precedido para felicitarlo por su brillante elección a la presidencia de esta Conferencia. El hecho de haber sido el primer presidente de la instancia máxima de nuestra Organización quedará inscrito en los anales de la historia.

Desearía también rendir por

En lo tocante a las inversiones, el Gobierno ha emprendido un ambicioso programa de privatización de empresas de propiedad estatal y se han reducido considerablemente los estímulos ofrecidos a los inversores al amparo del Código de Inversiones, en particular las ventajas aduaneras.

La evaluación a nivel multilateral de las medidas al respecto podrá hacerse en breve plazo gracias a las notificaciones que se presentarán a la Secretaría de la OMC.

Se tratará en tal caso de una manifestación formal no sólo de la voluntad del Gobierno de mi país de cumplir los compromisos asumidos en el marco de los Acuerdos ya suscritos sino igualmente de su disponibilidad a apoyar toda iniciativa que tenga por objeto mejorar el entorno del comercio internacional y tome en consideración los auténticos intereses de todos los Miembros de nuestra Organización.

En tal sentido, el Camerún celebra las medidas transitorias en favor de los países en desarrollo contenidas en los Acuerdos en vigor.

Celebra asimismo la acertada iniciativa tomada por la Secretaría de la OMC de organizar una reunión, a comienzos del próximo año, con la participación de los organismos de asistencia, las instituciones de Bretton Woods, el PNUD y los países menos adelantados.

Esa clase de concertación habrá de permitir, espero, que se creen las sinergias necesarias entre los proveedores de fondos involucrados en el reforzamiento de la capacidad institucional en los países menos adelantados, los cuales podrán adaptar así armoniosamente las obligaciones dimanantes de su adhesión a la OMC a sus respectivos marcos macroeconómicos, legislaciones nacionales y prioridades de desarrollo.

Sin embargo, el reforzamiento que se desea de la capacidad institucional de los países menos adelantados deberá ir acompañado del reforzamiento de su capacidad de aprovisionamiento, en particular por medio de la producción y la exportación, el desarrollo de la infraestructura y el aliento a las iniciativas regionales de integración económica.

Como ya recordó al mundo entero el Excmo. Sr. Paul Biya, Jefe de Estado del Camerún, en su calidad de Presidente en funciones de la Organización de la Unidad Africana (OUA), con ocasión del quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el contexto económico nos es poco favorable y los riesgos de marginalización de nuestro continente son cada vez mayores. Así, día a día vemos que:

- Las corrientes financieras dirigidas al África disminuyen 244 305.04 Tm/F20 11 Tf11 Tf(1a) TjETBT

Ello supone que los países en desarrollo participen estrechamente en todas las fases de la negociación, especialmente en los estudios preliminares, en que estarían representados, incluso en calidad de observadores, por sus organizaciones de integración